

En el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, 25 de noviembre, la Comisión Regional de Género de CRGR, saluda a los movimientos de mujeres y feministas en sus luchas por los derechos humanos de las mujeres.

Las mujeres de la región más vulnerable del planeta, Centroamérica, continúan viviendo la pandemia del COVID – 19 y la pandemia de violencias múltiples en sus diversas formas: psicológicas, físicas, sexuales, económicas, simbólicas, patrimoniales y feminicidas.

La Comisión Regional de Género de la Concertación Regional para la Gestión de Riesgo, CRGR, se pronuncia en favor de la erradicación de la violencia contra las mujeres y hace un llamado a la deconstrucción continua de estas violencias que las colocan en condiciones de desigualdad y de inequidad producto de la existencia de desigualdades estructurales que están arraigadas en las inequidades de género, y a mecanismos de protección social inadecuados o inexistentes que imperan en el contexto Centroamericano.

CRGR se suma a la necesidad de implementar un enfoque feminista en la gestión de riesgos, en la educación para la transformación social y la prevención de las violencias contra las mujeres como un elemento importante en la acción humanitaria.

Pedimos el cumplimiento de los principios y valores de igualdad como un compromiso asumido para el avance de la Agenda de Desarrollo Sostenible en nuestra región, y la implementación de planes de promoción y gestión de los gobiernos centroamericanos con el Plan de aceleración mundial por la igualdad de género, para el avance de las mujeres en nuestra región y en el mundo de forma efectiva, asignando los recursos suficientes para su implementación.

Reconocemos los esfuerzos individuales y colectivos entre las mujeres, por su legítimo derecho de ejercer una ciudadanía libre, sin estigmas y estereotipos, animándolas a que continúen todos los esfuerzos necesarios para la acción colectiva, reconociendo sus luchas y resistencias por sus derechos.

Un año más se hace necesario alzar la voz frente a las violencias machistas y los impactos que tienen en las vidas de las mujeres y niñas. La pandemia por Covid-19 ha afectado de manera desigual a mujeres y hombres, incrementando las desigualdades de género y poniendo de manifiesto la vulnerabilidad diferencial por razones de género, clase y raza. Las políticas públicas en nuestra región siguen promoviendo medidas que expone a las mujeres a sufrir violencia producto de la convivencia con sus agresores, dando poca atención a la prevención y atención.

En los países en los que tiene presencia la CRGR siguen asesinando a mujeres defensoras de derechos humanos y medioambientales, la pandemia ha incrementado el abandono escolar, mayor en las niñas, las tasas de matrimonio infantil y uniones tempranas, y los duros confinamientos han dificultado el acceso de las mujeres a servicios de protección frente a la violencia, y a servicios de salud sexual y reproductiva.

De acuerdo a informes del PNUD, las mujeres experimentan grandes desventajas con respecto a su autonomía económica en la región, donde la subsistencia misma de una de cada tres mujeres está determinada por otra persona, los hogares encabezados por mujeres tienen una probabilidad mayor de caer en una situación de inseguridad alimentaria que aquellos encabezados por hombres (Compton, Wiggins y Keats, 2011). Las situaciones de crisis en general y las circunstancias particulares que caracterizan la crisis de salud pública actual constituyen factores de riesgo para las mujeres, al verse expuestas a sufrir distintos tipos de violencia, a enfrentar graves violaciones a derechos humanos que tienen severas y duraderas repercusiones en las vidas de las sobrevivientes. (PNUD, 2020)

En el mundo, según datos de **ONU Mujeres, cada día 137 mujeres son asesinadas por miembros de su propia familia.**

- A nivel mundial, al menos el 35% de las mujeres ha experimentado violencia física o sexual (estos datos no incluyen el acoso sexual) (OMS)
- El número de llamadas telefónicas de asistencia se ha quintuplicado en algunos países como consecuencia del incremento de las tasas de violencia de pareja provocado por la pandemia de Covid-19 (ONU Mujeres)
- 15 millones de niñas adolescentes de 15 a 19 años han experimentado relaciones sexuales forzadas en todo el mundo (ONU Mujeres)
- A pesar de que en numerosos países existen garantías constitucionales en materia de igualdad de género en el plano mundial las mujeres tienen, en promedio, solo el 75% de los derechos jurídicos de los hombres (Informe de Población de Naciones Unidas)
- Al menos 200 millones de mujeres y niñas entre 15 y 49 años han sido sometidas a la mutilación genital femenina en los 31 países donde se practica (ONU Mujeres)

Frente a esta realidad, CRGR insta a promover los mecanismos de igualdad y equidad en la gestión de riesgos en el marco de las Políticas de Género nacionales y regionales de nuestra Red, promover y garantizar los derechos de las mujeres en nuestro quehacer humanitario e impulsar en la agenda regional de gestión de riesgos el avance de sus derechos. Reiteramos nuestro compromiso por continuar haciendo esfuerzos por una acción humanitaria basada en los derechos humanos, la justicia social y medioambiental, la igualdad y la equidad de género, la paz y la solidaridad.

Centroamérica, 25 de Noviembre de 2021.